



**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE
LESIONES:
RED DE DETECCIÓN DE ACCIDENTES
DOMÉSTICOS Y DE OCIO**

RESULTADOS: 2004



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

**Instituto Nacional de Consumo.
Estudio.
Madrid 2005.**

ÍNDICE

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. METODOLOGÍA UTILIZADA**
- 3. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS A ESCALA NACIONAL**

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional del Consumo, organismo autónomo del Ministerio de Sanidad y Consumo, presenta un año más de forma resumida los datos relativos a los accidentes de domésticos y tiempo libre y ocio correspondientes al año 2004.

Este estudio es un instrumento más, junto con otros, como los controles sistemáticos de mercado, la información transmitida a través de la red de alerta de productos no alimenticios y los controles analíticos, que las Administraciones de consumo realizan para efectuar un seguimiento sobre la seguridad de los productos y servicios disponibles en el mercado y, de forma más concreta, para verificar la incidencia de los accidentes domésticos y de ocio entre los consumidores y usuarios.

El estudio tiene como finalidad última servir de instrumento de la prevención en el ámbito de la seguridad en la vida cotidiana de los ciudadanos. Además, debería servir para detectar los colectivos sociodemográficos, las actividades, los lugares, los productos y servicios, etc. de mayor riesgo.

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004**

PRESENTACIÓN

Los accidentes constituyen la cuarta causa de muerte en la Unión Europea (U.E.), después de las enfermedades de corazón, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares, con un 5% de las defunciones. Por su parte, los accidentes son responsables de gran cantidad de muertes prematuras, ya que son la primera causa de muerte entre los menores de 35 años.

Ante esta situación las sociedades modernas han elaborado una serie de herramientas estadísticas, entre las que caben destacar las referidas a los accidentes de tráfico, accidentes laborales, defunciones, morbilidad, Encuesta Nacional de Salud, etc. que describen y analizan el fenómeno de la siniestralidad, accidentalidad, mortalidad o hábitos saludables de la población, entre otros aspectos, por diferentes causas o motivos.

Las lesiones relacionadas con las actividades domésticas y de ocio, es decir, aquellas que acaecen durante la ejecución de las actividades no remuneradas, que hoy día ocupan gran parte del tiempo de las personas estaban, sin embargo, poco estudiadas en cuanto al número, al lugar, al tiempo, a las secuelas, a la repercusión sanitaria, que producen, etc. Ante esta situación la Comisión Europea aprobó, en 1981, un sistema que permitiese analizar estos accidentes conocido por el acrónimo EHLASS¹.

El objetivo central de la Comisión Europea era contribuir a reducir la incidencia de las lesiones, especialmente las provocadas por accidentes domésticos y actividades tiempo libre o de ocio.

Posteriormente, la Decisión 372/1999/CE² del Parlamento y del Consejo, por el que se aprobó el Programa de Prevención de Lesiones (1999-2003), se proponía promover:

- Un seguimiento epidemiológico de las lesiones por medio de un sistema comunitario de recogida e intercambio de datos sobre las mismas basado en la consolidación y la mejora del antiguo sistema EHLASS.
- Un intercambio de información sobre la utilización de dichos datos para contribuir a la determinación de las prioridades y de las mejoras estratégicas de prevención.
- Para proporcionar un valor añadido, con resultados significativos para la Comunidad en su conjunto, la U.E. proponía:
- Reunir actividades ya emprendidas de una manera relativamente aislada en los ámbitos nacionales y asegurar su complementariedad.

¹ Decisión 81/623/CEE del Consejo, de 23 de julio de 1981

² Diario Oficial de la Comunidades Europeas de 20.2.1999. p. 46

- Contribuir a un mejor conocimiento y comprensión de la prevención de las lesiones, así como a una homogeneidad de la información que permita compararlas y desarrollar actividades complementarias a los programas y acciones comunitarias existentes, evitando al mismo tiempo duplicaciones innecesarias.
- Introducir una herramienta telemática en línea segura y de gran eficacia, que permita a los Estados Miembros (EE.MM.) llevar a cabo un intercambio y una transmisión de datos comparables y compatibles, asegurando la representatividad y la alta calidad de los mismos.

La aprobación de esta Decisión estaba dirigida, básicamente, como así se indica en los Considerandos de la misma, a poner de relieve que los accidentes de la vida cotidiana son una de las calamidades más graves y una causa de gran preocupación para los ciudadanos.

Los accidentes, como se señala al inicio del presente informe, constituyen en la actualidad uno de los problemas relevantes de salud pública. Además, representan uno de los motivos más importantes de mortalidad, y costes humanos y económicos de primer orden. Esta circunstancia parece inaceptable puesto que en su mayoría son evitables.

La vigilancia y la precaución conforman un requisito básico de todas las partes implicadas: familiares, educadores, profesionales de la seguridad, médicos, poderes públicos, medios de comunicación, etc. Cada uno de ellos debe tomar conciencia de sus responsabilidades y promover acciones de prevención o de sensibilización entre los ciudadanos o, de forma primordial, entre aquellos colectivos de riesgo, ora por su exposición ora por sus limitaciones personales.

La incidencia de este tipo de siniestros presenta diferentes escenificaciones, entre las que hay que enumerar:

- Sobre los costes sanitarios, tanto públicos como privados. Un informe de la Comisión Europea indicaba que los gastos mínimos por hospitalización de los accidentes denominados EHLASS, supusieron en el año 1997 3,9 millones de Euros.³
- Sobre el sistema productivo o escolar, en cuanto al número de jornadas laborales o escolares perdidas.
- En cuanto a las secuelas o daños que acarrear al damnificado en su vida diaria, y
- Sobre la percepción que puedan tener los consumidores de los productos o servicios que acarrear eventos de estas características.

³ Evaluación del funcionamiento del Sistema de Información de los Accidentes Domésticos y de Ocio. Informe final de la Comisión Europea. Dirección General XXIV. Agosto 1997.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Los resultados que se presentan, por lo tanto, son un instrumento analítico que detecta las lesiones producidas en el hogar o en su entorno inmediato – en particular, en los jardines, patios, garajes, áreas naturales -, así como durante la realización de las actividades de tiempo libre, deportivas, escolares o domésticas, que hayan tenido como consecuencia el requerimiento de cuidados médicos o sanitarios.

En la misma línea, se recogen informaciones sobre los distintos aspectos que afectan a la seguridad de los productos y, en particular, acerca de la vinculación entre el elemento u objeto causante, la víctima, y su entorno, en el momento en que se manifiesta el accidente.

De la recogida de datos se excluyen todos aquellos siniestros producidos por: motivos laborales; tráfico; prácticas deportivas organizadas; elementos naturales; ferroviarios, marítimos o aéreos, además de los vinculados con enfermedades, autolesiones o violencia.

Con independencia de la identificación de los grupos sociodemográficos de riesgo, de las actividades, del lugar del accidente, del tratamiento seguido, del tipo de lesión, del tiempo de duración de las molestias, del tipo de tratamiento o internamiento en un centro hospitalario y de los productos implicados o causantes del suceso, la información recogida permite adoptar acciones muy variadas, entre las que cabe enumerar:

- Campañas de información y sensibilización a los grupos sociodemográficos de mayor riesgo.
- Incrementar el control sobre productos y servicios de significativo impacto en la siniestralidad.
- Negociación con la industria para la mejora de la información preceptiva de los productos o, si fuera necesario, de las medidas de seguridad de los mismos.
- Actualización o adopción de normas y reglamentaciones de carácter general o específicas; y, por último,

Por todo ello, los datos obtenidos se consideran de gran relevancia para la protección de los consumidores, sobre todo desde el punto de vista de la prevención y de la seguridad de los mismos.

España en aras de incrementar la seguridad de los consumidores en relación con los productos ha publicado un R.D. 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de productos, que en su preámbulo señala: *“El deber general de no lesionar ni poner en peligro la salud y la integridad física de las personas es una pieza clave y tradicional de diversos sectores de nuestro ordenamiento”*.

Este Real Decreto, en su artículo 20 también prevé la creación de un sistema estatal de comunicación de accidentes, como *“un instrumento de prevención que permita la detección de los productos inseguros o potenciales inseguros...”*. Dicho mandato va

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004**

a conllevar un cambio en el sistema de recogida de la información, ya que en este sistema se integraran los hospitales y centros de salud. Hasta el momento presente la información se recoge en hogares, mediante encuestas estructuradas.


METODOLOGÍA

Con el objetivo de cumplimentar los objetivos marcados en la investigación, se han contactado con 178.793 hogares e individuos (ver tabla nº 1), para conocer quienes durante el año 2004 han sufrido algún tipo de accidente doméstico o de ocio, de acuerdo con los términos definitorios del Programa de Lesiones: *“todo accidente padecido en el ámbito doméstico o acaecido durante el desarrollo de las actividades de ocio o deportivas, y que haya necesitado de cuidados sanitarios”*.

Asimismo, se entiende por accidente, según el criterio de la OMS, *todo suceso eventual, involuntario o anómalo, independientemente de su gravedad, que conllevó un daño físico o psíquico, como consecuencia de una falta de prevención o defecto de seguridad*.

 Se han contactado 178.793 hogares

CONTACTOS REALIZADOS	TOTAL	2.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 200.000	200.001 a 1.000.000	Más de 1.000.000
ANDALUCÍA	27.340	2.262	3.045	4.288	3.959	2.065	3.649	7.378	0
ARAGÓN	4.866	444	898	567	495	0	0	1.903	0
ASTURIAS	4.843	175	166	740	1.205	398	0	2.159	0
BALEARES	4.041	353	626	654	923	0	0	1.485	0
CANTABRIA	3.361	460	506	678	302	301	1.114	0	0
CANARIAS	16.909	282	1.440	2.117	9.910	557	1.433	1.103	0
CATALUÑA	28.626	2.072	2.401	3.117	4.550	3.069	3.350	1.659	7.912
CASTILLA LA MANCHA	6.628	1.577	793	984	1.160	1.392	656	0	0
CASTILLA Y LEÓN	9.781	1.875	971	505	1.234	1.354	1.997	1.340	0
EXTREMADURA	4.546	1.361	826	284	744	500	288	0	0
GALICIA	10.447	1.755	1.880	1.826	1.034	1.344	538	2.070	0
MADRID	19.645	720	236	677	1.566	1.586	3.633	0	11.097
MURCIA	4.871	116	339	555	1.118	431	782	1.530	0
NAVARRA	4.775	841	439	408	314	0	2.773	0	0
PAIS VASCO	9.223	657	806	1.490	1.606	1.210	774	2.552	0
LA RIOJA	1.708	238	306	139	217	0	808	0	0
C. VALENCIANA	17.183	1.150	1.669	2.679	3.681	1.989	644	5.371	0
TOTAL	178.793	16.338	17.347	21.708	34.018	16.196	22.439	28.550	19.009

 Para posteriormente realizar 7.004 entrevistas a hogares en los que se produjo algún accidente doméstico y de ocio a lo largo del año 2004.

 El trabajo de campo se realizó en tres oleadas, según el siguiente calendario:

- 1ª Oleada: Datos sobre accidentes ocurridos en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2004. Su recogida ha tenido lugar durante el 3 de Mayo y el 7 Junio de 2004.
- 2ª Oleada: Contabiliza los accidentes acaecidos en mayo, junio, julio y agosto de 2004. Se obtuvieron durante el 6 de Septiembre y el 8 de Octubre de 2004.
- 3ª Oleada: Datos sobre accidentes ocurridos en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2004. La recogida ha tenido lugar durante el 2 de Enero y el 31 de Enero de 2005.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

ENTREVISTAS REALIZADAS	TOTAL	2.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 200.000	200.001 a 1.000.000	Más de 1.000.000
ANDALUCÍA	1.218	130	128	178	192	111	175	304	0
ARAGÓN	198	20	21	24	14	0	0	119	0
ASTURIAS	194	8	8	32	38	16	0	92	0
BALEARES	165	13	19	23	45	0	0	65	0
CANTABRIA	132	17	17	27	12	13	46	0	0
CANARIAS	282	10	26	44	80	11	52	59	0
CATALUÑA	1.146	71	97	123	164	144	154	80	313
CASTILLA LA MANCHA	255	60	40	34	49	50	22	0	0
CASTILLA Y LEÓN	367	55	47	25	42	52	90	56	0
EXTREMADURA	157	40	33	18	16	19	31	0	0
GALICIA	442	64	72	84	50	58	22	92	0
MADRID	887	20	22	26	65	92	172	0	490
MURCIA	205	6	14	24	48	19	34	60	0
NAVARRA	121	29	15	15	13	0	49	0	0
PAIS VASCO	367	29	32	56	60	48	34	108	0
LA RIOJA	142	20	21	11	14	0	76	0	0
C. VALENCIANA	726	45	69	112	154	85	28	233	0
TOTAL	7.004	637	681	856	1.056	718	985	1.268	803

La muestra se diseñó procurado representar los distintos ámbitos territoriales, tamaños de hábitat, así como la estructura sociológica del país. Los datos han sido obtenidos en municipios de más de 2.000 habitantes.

El error máximo de muestreo para el global del estudio, al 95,5% de las probabilidades, ha sido del $\pm 0,23\%$.

Al objeto de que los datos sean coherentes, tanto en su recogida, codificación y posterior análisis, se ha tomado como herramienta armonizadora de la información el Manual de Codificación, versión 2000 elaborado por la Comisión Europea, el cual ha facilitado la obtención de una base común de información e interpretación de las normas del trabajo de campo, adoptando las medidas estándar que se incluyen en dicho Manual.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS A ESCALA NACIONAL

- La incidencia de los siniestros D.A.D.O. (Detección de Accidentes Domésticos y de Ocio), según tramos de edad y sexo, se produce en función de los múltiples riesgos que corren cada uno de los grupos sociodemográficos en el interior del hogar o durante el disfrute del tiempo libre; es decir, durante el desarrollo de sus actividades cotidianas, de sus aficiones o de la ocupación desarrollada en el espacio doméstico o de ocio.
- La penetración de los accidentes durante el año 2004, según los resultados de trabajo de campo, ha puesto de relieve que de cada 100 individuos / año, 3,917 ha sufrido alguna lesión de las definidas como D.A.D.O. A partir de ese indicador, ver tabla nº 1, se ha estimado que durante el año pasado se produjeron un total de 1.671.956 accidentes domésticos y de ocio. Indicar asimismo, que la incidencia de los siniestros para el conjunto de los hogares ha sido del 10% de los domicilios.
- El grupo poblacional de mayor riesgo, datos reflejados en la tabla, son aquellos individuos con edad comprendida entre los 25 y 44 años.

Tabla nº 1. Distribución de los accidentes en 2004 y su penetración por tramos de edad y en el conjunto nacional

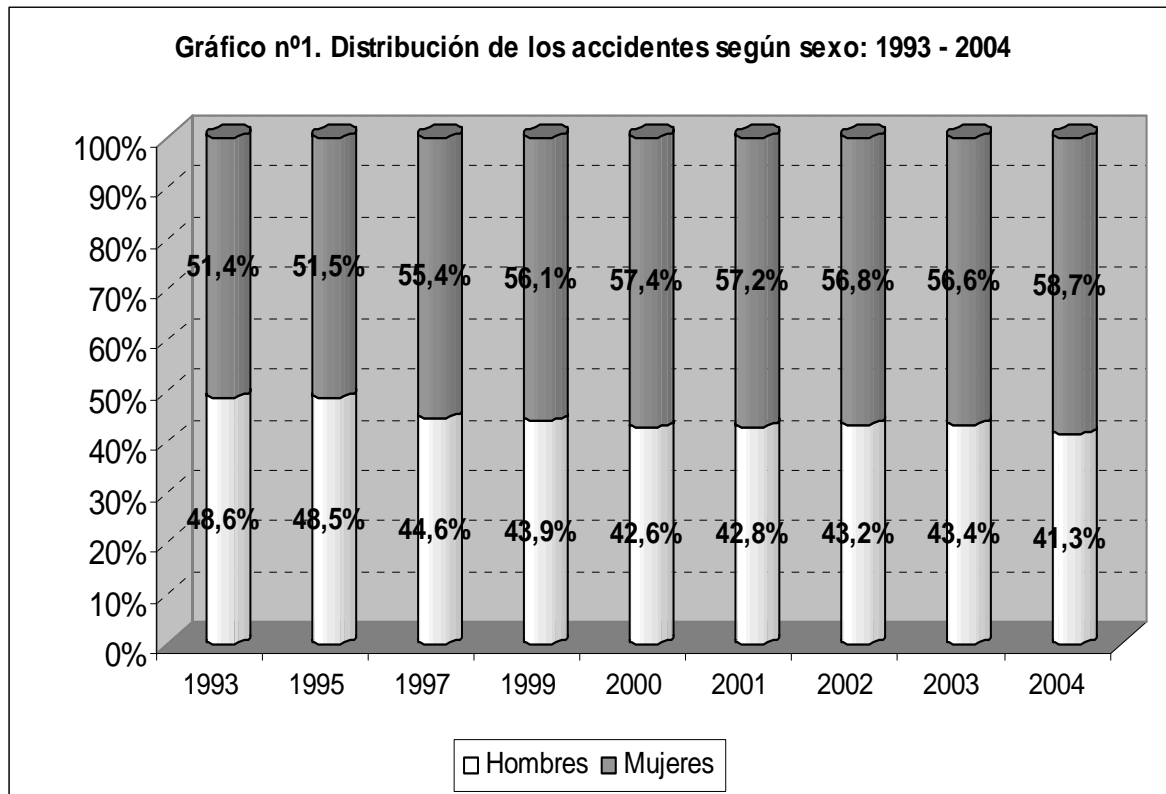
Base: 7.004 (100%)	total % Accidentes	Estimación individuos afectados	Población por intervalos	% Población	% Incidencia
- de 1 año	0,16%	2.628	367.822	0,86%	0,006%
De 1 a 4 años	3,69%	61.641	1.534.037	3,59%	0,144%
De 5 a 14	10,53%	176.083	4.141.620	9,70%	0,412%
De 15 a 24	15,93%	266.395	5.646.981	13,22%	0,624%
De 25 a 44	38,67%	646.515	14.146.018	33,12%	1,513%
De 45 a 64	19,53%	326.602	9.603.966	22,48%	0,765%
65 y más	11,49%	192.091	7.276.620	17,03%	0,450%
TOTAL	100%	1.671.956	42.717.064	100%	3,91%

- Las mujeres, como se puede observar en la tabla siguiente y en los gráficos nº 1 y nº 2, se ven más afectadas por este tipo de lesiones (58,7%) que los hombres (41,3%).

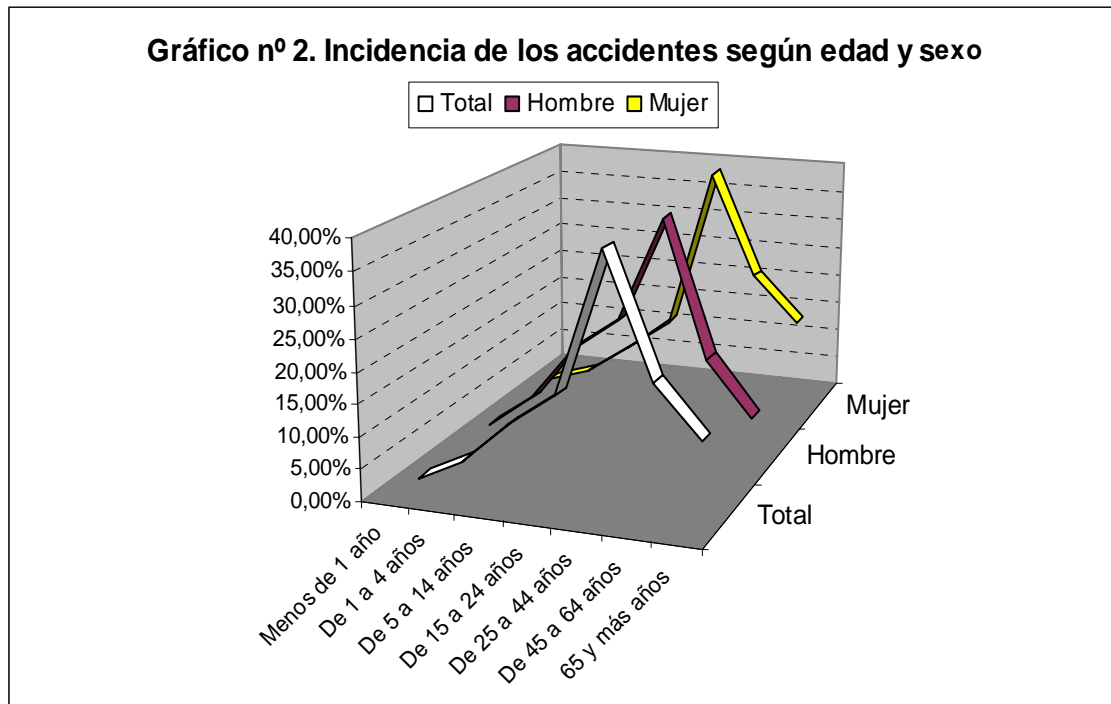
Tabla nº 2. Accidentes según sexo y edad

Base: 7.004 (100%)	% Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Menos de 1 año	0,16%	0,17%	0,15%
De 1 a 4 años	3,69%	5,50%	2,41%
De 5 a 14 años	10,53%	14,78%	7,55%
De 15 a 24 años	15,93%	20,17%	12,95%

Tabla nº 2. Accidentes según sexo y edad			
		Sexo	
De 25 a 44 años	38,67%	37,51%	39,48%
De 45 a 64 años	19,53%	15,29%	22,52%
65 y más años	11,49%	6,57%	14,95%
TOTAL	100%	41,3%	58,7%



- Se confirma, igual que en años anteriores, el predominio de los accidentes entre los hombres, superior a la media, hasta los 24 años. El porcentaje se equilibra en la franja de edad entre 25 y 44 años. La tendencia se invierte a partir de los 45 años, donde se observa una disminución del porcentaje de siniestralidad. Dicha situación es la desigual distribución de las funciones y roles sociales que desempeñan cada uno de los géneros.
- La manifestación de los accidentes entre el colectivo femenino presenta la particularidad de comportarse ascendentemente hasta los 44 años, para mantener después una cierta línea de estabilidad o de continuidad a lo largo de su vida, pero superior a la media, a partir de la edad anteriormente citada.



- Los meses de agosto (11,9%), abril (10,7%) y diciembre (10,0%) son los que presentan el mayor número de accidentes.

Tabla nº 4. Distribución de los accidentes según mes	
Base: 7.004 = 100%	
Enero	7,1%
Febrero	7,3%
Marzo	8,3%
Abril	10,7%
Mayo	5,0%
Junio	6,9%
Julio	9,5%
Agosto	11,9%
Septiembre	8,9%
Octubre	6,1%
Noviembre	8,3%
Diciembre	10,0%

- El 64,6% de las lesiones de tipo D.A.D.O. se producen durante los días laborales. No obstante, existe una alta probabilidad de sufrir un siniestro en fin de semana (el 20,9% de los observados). En otros festivos el 3,1%. y el 11,4% no recuerda el día de la semana.

Tabla nº 5. Día de la semana del siniestros según sexo			
Base: 7004 = 100%	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Laborables	64,6%	62,7%	66,0%
Fines de semana	20,9%	24,0%	18,8%
Otros festivos	3,1%	3,2%	2,9%
No recuerda	11,4%	10,1%	12,3%

- En el análisis según edades y sexo se observa que los accidentes en días no laborables se producen con mayor frecuencia entre el colectivo de 25 a 44 años y, especialmente, entre los varones, circunstancia que se ha detectado también en los estudios anteriores.
- Según la variable hora se registran dos franjas horarias en la que la frecuencia de accidentes es similar y más elevada que en el resto, de 9 a 12 horas y de 17 a 20. Entre las 9 h. y las 20 h. se producen el 63,9% de los accidentes.

Tabla nº 6. Franja horaria del siniestro según edad de la persona accidentada								
Base:7004 = 100%	Total	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
De las 01 a las 04	1,8%	0,0%	1,2%	0,8%	2,8%	2,4%	0,9%	1,4%
De las 05 a las 08	3,2%	0,0%	5,4%	3,0%	4,3%	3,4%	2,1%	2,2%
De las 09 a las 12	26,5%	9,1%	20,2%	25,6%	22,2%	24,7%	32,6%	30,6%
De las 13 a las 16	16,8%	9,1%	17,4%	15,3%	14,1%	17,2%	18,0%	18,5%
De las 17 a las 20	20,6%	45,5%	24,4%	30,8%	23,4%	20,1%	15,0%	17,3%
De las 21 a las 24	8,4%	9,1%	10,1%	4,3%	6,4%	10,6%	8,5%	6,7%
No recuerda	22,7%	27,3%	21,3%	20,1%	26,8%	21,6%	23,0%	23,3%

- Los accidentes más frecuentes están causados por caídas (45,7%), aplastamientos, cortes y desgarros (19,2%), golpes o choques (14,2%), por efectos térmicos o quemaduras (10,6%) y por esfuerzos físicos o agotamiento (6,2%).

Tabla nº 7. Mecanismo del accidente según sexo y edad										
Base:7004 = 100%	Total	Sexo		Edad						
		Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
0- CAÍDA	45,7%	43,2%	47,5%	63,6%	46,5%	55,4%	43,0%	36,9%	44,9%	72,4%
- Caída en el mismo nivel por tropiezo	26,2%	24,3%	27,4%	9,1%	17,8%	29,3%	25,8%	18,8%	25,3%	54,0%
- Caerse en ó desde las escaleras	8,2%	6,0%	9,8%	0,0%	2,3%	3,5%	8,1%	9,6%	9,2%	8,0%
- Caer/saltar de altura menor	6,6%	7,8%	5,6%	45,5%	19,0%	13,6%	4,8%	5,0%	6,1%	4,4%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

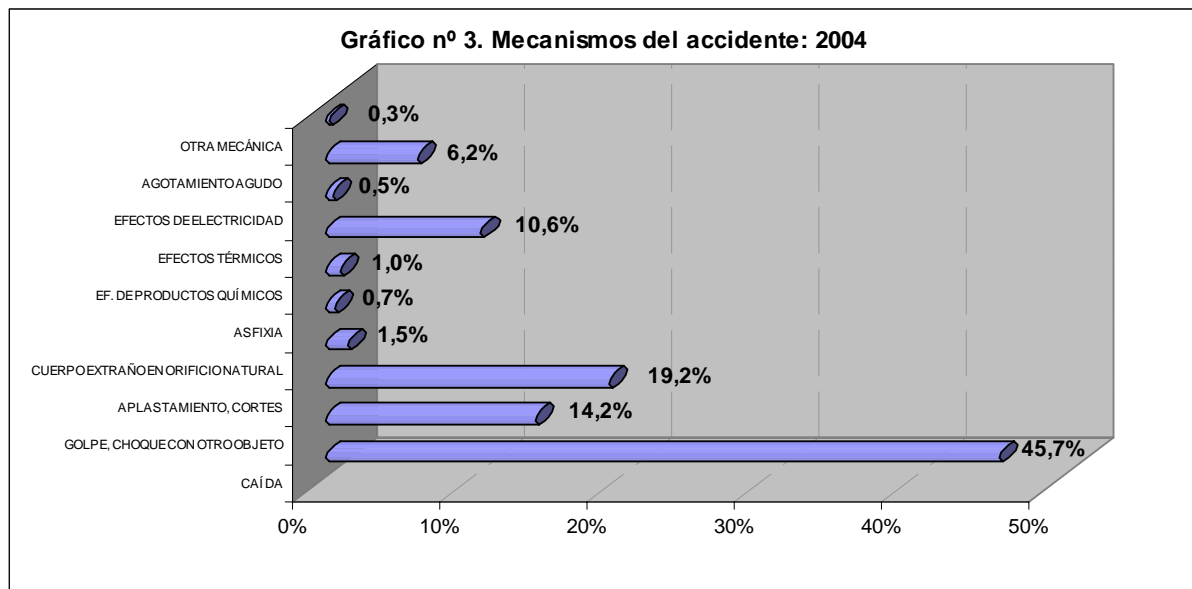
Tabla nº 7. Mecanismo del accidente según sexo y edad

Base:7004 = 100%	Total	Sexo		Edad						
		Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
- Caer/saltar de altura mayor	2,3%	2,7%	2,0%	0,0%	4,7%	3,0%	1,6%	2,0%	2,4%	2,6%
- Otras caídas, especificadas	2,2%	2,1%	2,3%	0,0%	2,3%	5,4%	2,3%	1,5%	1,6%	2,8%
- Caída, sin especificar	0,3%	0,3%	0,4%	9,1%	0,4%	0,5%	0,4%	0,1%	0,4%	0,5%
1.- GOLPE, CHOQUE CON OTRO OBJETO, PERSONA, ANIMAL	14,2%	20,3%	9,9%	18,2%	17,8%	25,8%	19,5%	13,3%	9,1%	7,1%
- Contacto con objeto en movimiento	4,0%	5,8%	2,7%	0,0%	4,3%	9,2%	6,1%	3,5%	2,4%	0,5%
- Contacto con objeto estático	5,0%	5,7%	4,5%	18,2%	10,5%	5,7%	5,1%	5,3%	3,4%	4,0%
- Contacto con persona	3,5%	6,9%	1,2%	0,0%	1,6%	10,0%	6,8%	2,8%	1,2%	0,0%
- Contacto con animal	1,2%	1,4%	1,1%	0,0%	0,8%	0,8%	1,2%	1,3%	1,5%	1,4%
- Otro golpe, choque, especificado	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,8%	0,0%	0,3%	0,4%	0,4%	0,9%
- Golpe, choque sin especificar	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%
2.- APLASTAMIENTO, CORTAR, PERFORAR	19,2%	20,1%	18,6%	9,1%	8,1%	9,4%	20,1%	23,9%	21,6%	10,6%
- Pellizcar, aplastar	2,2%	3,2%	1,4%	0,0%	5,8%	2,8%	2,4%	1,8%	2,5%	0,6%
- Cortar, recortar	12,0%	11,0%	12,8%	0,0%	1,6%	2,8%	12,0%	15,6%	14,4%	7,5%
- Cuchillada, serrar	1,4%	1,5%	1,3%	0,0%	0,0%	0,3%	2,1%	1,8%	1,3%	0,5%
- Desgarrar	0,4%	0,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,5%	0,4%	0,5%	0,6%	0,0%
- Punción, perforar	1,3%	2,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,1%	1,5%	1,7%	1,6%	0,9%
- Mordedura/picadura de animal/ ser humano/insecto	1,5%	1,7%	1,5%	9,1%	0,8%	2,4%	1,4%	2,1%	0,8%	0,4%
- Aplastar, cortar, perforar, otra específica.	0,4%	0,3%	0,4%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,5%	0,4%	0,5%
3.- CUERPO EXTRAÑO EN ORIFICIO NATURAL	1,5%	1,7%	1,4%	0,0%	5,8%	1,2%	0,2%	1,9%	1,7%	0,4%
- En ojos	1,0%	1,2%	0,9%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	1,7%	1,6%	0,1%
- En nariz	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	1,9%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
- Por la boca	0,2%	0,3%	0,2%	0,0%	2,7%	0,3%	0,2%	0,1%	0,0%	0,3%
- En oídos	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
4.- ASFIXIA	0,7%	0,1%	0,1%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
- Obstrucción de conductos	0,2%	0,2%	0,2%	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%
- Ahogos y casi ahogos	0,2%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,5%	0,3%
- Deficiente inhalación de oxígeno	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
- Asfixias, especificadas	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,0%
5.- EFECTOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS	1,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,5%	0,3%
- Corrosión por sustancias líquidas	0,3%	0,1%	0,5%	0,0%	1,6%	0,0%	0,2%	0,2%	0,4%	0,6%
- Efecto químico, otro especificado	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%
6.- EFECTOS TÉRMICOS	10,6%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
- Líquido caliente	6,9%	3,9%	9,1%	0,0%	7,0%	1,9%	5,9%	9,1%	8,5%	3,0%
- Vapor	0,7%	0,3%	1,0%	0,0%	0,4%	0,1%	0,3%	0,6%	1,4%	1,3%
- Objetos calientes	2,1%	1,1%	2,8%	9,1%	6,2%	1,8%	1,3%	2,5%	2,2%	0,8%
- Fuego, llamas	0,6%	0,2%	0,8%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	1,0%	0,7%	0,3%
- Otros efectos térmicos, especificados	0,2%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,7%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%
7.- EFECTOS DE ELECTRICIDAD/RADIACIONES Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA	0,5%	1,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,6%	0,0%
- Contacto con corriente eléctrica	0,3%	0,6%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%	0,6%	0,0%
- Soldaduras	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 7. Mecanismo del accidente según sexo y edad

Base:7004 = 100%	Total	Sexo		Edad						
		Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
8.- AGOTAMIENTO AGUDO DEL CUERPO O PARTE DEL CUERPO	6,2%	6,2%	6,3%	0,0%	1,2%	1,8%	8,7%	8,2%	6,3%	1,8%
- Agotamiento por tirar, empujar	0,6%	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,9%	0,8%	0,0%
- Agotamiento por levantar	1,1%	1,4%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	1,8%	1,1%	0,3%
- Agotamiento por agarrar	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,4%	0,0%
- Agotamiento por torcerse, por girarse	1,4%	1,6%	1,3%	0,0%	0,0%	0,7%	3,1%	1,4%	1,2%	0,3%
- Agotamiento voluntario	2,9%	2,3%	3,3%	0,0%	0,4%	1,1%	4,2%	3,7%	2,6%	1,3%
- Agotamiento agudo, especificado	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%
- Agotamiento agudo, sin especificar	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%
9.- OTRA MECÁNICA DE LESIÓN O NO ESPECIFICADA	0,3%	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%	0,6%	0,1%



- La repercusión de los mecanismos sobre las lesiones depende de varios factores. A modo de ejemplo, las mujeres sufren un mayor número de caídas, y los varones más del doble de accidentes que las mujeres por aplastamiento, corte o perforación. Asimismo, en el colectivo de persona con 65 años o más, el % caídas es muy superior a la media, en cambio, para el resto de mecanismos de accidente el % de lesionados en este rango de edad es el más bajo de todos
- En el interior del hogar (57,4%) es donde mayor número de lesiones se contabilizan: Le siguen en la vía pública o áreas de transporte (15,6%), en las zonas deportivas (10,0%), en las áreas recreativas o de diversión (4,9%), en las áreas al aire libre (4,2%), en las zonas de colegios o instituciones (3,7%), y en las áreas comerciales y de servicios (1,8%), por este orden.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

La tabla siguiente pone de relieve las diferencias que se producen en los lugares de la siniestralidad, atendiendo a las variables sexo y edad.

Tabla nº 8. Lugar donde se produjo el accidente según sexo y edad del accidentado										
Base: 7004 = 100%	Total	Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
0.- ÁREA DE TRANSPORTE	15,6%	14,1%	16,6%	0,0%	7,0%	13,4%	15,6%	13,2%	16,8%	27,4%
- Acera, paso de peatones	8,5%	6,8%	9,5%	0,0%	1,2%	5,4%	6,2%	7,2%	10,9%	17,3%
- Calzada para ciclistas	0,4%	0,6%	0,3%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	0,5%	0,3%	0,0%
- Vía pública fuera del área urbana	0,6%	0,6%	0,6%	0,0%	0,4%	1,4%	0,6%	0,5%	0,3%	1,0%
- Vía pública dentro del área urbana	5,2%	5,1%	5,1%	0,0%	3,9%	5,8%	6,5%	4,2%	4,3%	7,9%
- Carretera sin especificar	0,3%	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,9%	0,1%	0,1%	0,3%
- Estación de autobuses, área ferroviaria, terminal de carga, etc.	0,3%	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,3%	0,4%	0,4%
- Área de transporte, otros lugares especificados	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,1%	0,4%
- Área de transporte, sin especificar	0,3%	0,3%	0,3%	0,0%	0,8%	0,1%	0,4%	0,3%	0,2%	0,1%
1.- INTERIOR HOGAR	57,4%	47,0%	64,7%	100,0%	68,2%	23,6%	41,5%	63,6%	70,8%	61,8%
- Cocina	23,1%	13,8%	29,7%	18,2%	14,0%	3,4%	18,9%	28,3%	31,3%	18,3%
- Comedor, dormitorio	11,8%	11,1%	12,3%	36,4%	33,7%	8,1%	7,1%	11,2%	13,0%	14,3%
- Cuarto de baño, lavabo, aseo	5,6%	5,0%	6,0%	9,1%	6,6%	1,2%	3,4%	6,6%	6,1%	7,8%
- Escaleras interiores	4,5%	3,3%	5,4%	0,0%	2,7%	1,1%	4,4%	4,8%	5,6%	5,3%
- Interior de la casa, otros lugares	4,6%	4,2%	4,8%	36,4%	6,2%	3,7%	2,4%	3,7%	6,1%	7,8%
- Exterior de la casa (balcones, fachadas, tejados, escaleras exteriores)	4,1%	4,3%	4,1%	0,0%	3,1%	1,9%	2,7%	5,1%	3,8%	6,1%
- área de juegos en la zona residencial o comunidad de propietarios	0,2%	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%
- Jardín en área residencial o comunidad de propietarios	1,3%	1,8%	0,9%	0,0%	0,0%	1,5%	1,0%	0,9%	2,1%	1,7%
- Camino de entrada privado, área de aparcamiento, garaje, cobertizo, camino, área de paseo	1,6%	2,5%	1,0%	0,0%	1,2%	1,1%	1,3%	2,3%	1,9%	0,4%
- Área residencial, otros lugares y no especificado	0,5%	0,7%	0,4%	0,0%	0,8%	0,3%	0,4%	0,5%	1,0%	0,1%
2.- ÁREA DE PRODUCCIÓN Y DE TALLER	1,2%	2,7%	0,2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,9%	1,6%	1,7%	1,0%
- Granja, huerta	0,4%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,5%	0,4%	0,8%
- Bosque y plantación como área de producción	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
- Taller, fábrica, astillero	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%	0,3%	0,0%
- Obras públicas	0,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%	0,3%
- Edificios y carreteras en construcción	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
- Almacén, depósito	0,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%	0,1%	0,0%
- Área de producción y de taller, otros lugares. especificados	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	0,0%
- Área de producción y de taller, sin especificar.	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%
3.- ÁREA COMERCIAL Y DE SERVICIOS.	1,8%	1,2%	2,2%	0,0%	0,4%	1,5%	1,5%	1,8%	1,4%	3,6%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 8. Lugar donde se produjo el accidente según sexo y edad del accidentado

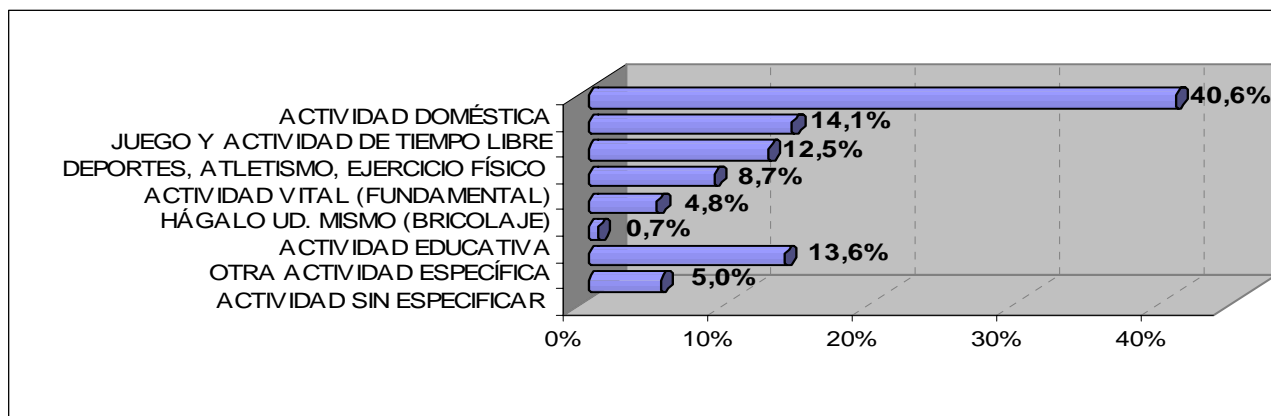
Base: 7004 = 100%	Total	Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
- Tienda, área de comercio al por mayor y al por menor, edificio de subastas, puesto de mercado	0,8%	0,5%	1,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,4%	0,8%	0,6%	1,3%
- Área de servicios privados	0,3%	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,2%	0,6%
- Hotel, motel, pensión	0,2%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,1%	0,1%	0,5%
- Venta al por menor, área comercial y de servicio, otros lugares especificados	0,3%	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%	0,4%	0,2%	0,3%
- Venta al por menor, área comercial y de servicio no especificados	0,2%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,9%
4.- COLEGIO, ÁREA INSTITUCIONAL Y EDIFICIOS PÚBLICOS (Excep. áreas deport. de coleg.).	3,7%	5,2%	2,6%	0,0%	7,0%	18,9%	6,3%	0,7%	0,3%	1,4%
- Institución de cuidado diario para niños y adolescentes	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	1,2%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
- Colegio, universidad, colegio universitario	1,0%	1,4%	0,7%	0,0%	1,2%	4,6%	2,7%	0,1%	0,0%	0,0%
- Patio del colegio	1,8%	2,7%	1,1%	0,0%	2,7%	12,1%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%
- Campo de juegos (no deportivos) en área institucional	0,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%
- Edificios y oficinas accesibles al público	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,6%
- Hospital, clínica para pacientes no hospitalizados, centro de salud	0,3%	0,2%	0,4%	0,0%	1,2%	0,3%	0,0%	0,3%	0,3%	0,4%
- Colegio, área institucional y edificios públicos, otros lugares especificados.	0,2%	0,2%	0,2%	0,0%	0,8%	1,1%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%
5.-ÁREA DEPORTIVA (Incluido los de colegios).	10,0%	16,6%	5,3%	0,0%	0,8%	15,7%	23,0%	10,2%	2,9%	0,9%
- Sala de deportes, gimnasio	2,6%	3,0%	2,2%	0,0%	0,0%	2,4%	5,6%	3,1%	0,8%	0,4%
- Campos deportivos (exteriores)	4,5%	9,5%	0,9%	0,0%	0,0%	7,5%	11,4%	4,3%	1,2%	0,3%
- Piscina /baños	0,8%	0,7%	0,9%	0,0%	0,8%	2,4%	1,1%	0,6%	0,3%	0,3%
- Escuela de equitación	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%
- Pista	0,3%	0,5%	0,2%	0,0%	0,0%	1,5%	0,6%	0,2%	0,0%	0,0%
- Pista de hielo, pista de patinaje, cubiertas	0,2%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	0,1%	0,1%	0,0%
- Instalaciones de esquí y alta montaña	0,5%	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,6%	0,3%	0,0%
- Área deportiva, otros lugares especificados	0,5%	1,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,9%	1,2%	0,7%	0,0%	0,0%
- Área deportiva, sin especificar	0,4%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,5%	0,8%	0,4%	0,3%	0,0%
6.- ÁREAS RECREATIVAS DE DIVERSIÓN Y PARQUES	4,9%	6,2%	4,0%	0,0%	10,9%	17,1%	5,6%	3,5%	1,6%	1,2%
- Restaurante, cafetería	0,6%	0,5%	0,7%	0,0%	0,4%	0,3%	0,7%	0,8%	0,5%	0,5%
- Discoteca, club de jazz, sala de baile	0,5%	0,6%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,7%	0,3%	0,0%
- Parque de atracciones, etc.	0,3%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,7%	0,4%	0,3%	0,0%	0,3%
- Campo de juegos en zona de parques	1,3%	2,0%	0,8%	0,0%	6,2%	8,1%	0,5%	0,1%	0,3%	0,0%
- Jardines públicos	1,1%	1,2%	1,0%	0,0%	1,6%	5,4%	1,3%	0,6%	0,1%	0,4%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 8. Lugar donde se produjo el accidente según sexo y edad del accidentado

Base: 7004 = 100%	Total	Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
- Área de diversión, entretenimiento y parques, otros lugares especificados	0,8%	1,0%	0,6%	0,0%	2,7%	1,4%	1,2%	0,6%	0,5%	0,0%
- Área de diversión y entretenimiento y parques, sin especificar	0,3%	0,5%	0,2%	0,0%	0,0%	0,9%	0,4%	0,3%	0,0%	0,0%
7.- ÁREA AL AIRE LIBRE (NATURALEZA ABIERTA).	4,2%	5,9%	3,1%	0,0%	3,9%	6,9%	4,3%	4,7%	3,2%	1,8%
- Terreno sin cultivar/campo/montaña	1,8%	2,5%	1,4%	0,0%	0,4%	2,4%	1,8%	2,2%	1,9%	0,5%
- Playa, incluso la costa	0,9%	1,1%	0,8%	0,0%	0,0%	1,9%	0,6%	1,1%	0,6%	0,3%
- Camping	0,2%	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,5%	0,3%	0,1%	0,4%	0,0%
- Área al aire libre, otros lugares especificados	0,8%	1,1%	0,5%	0,0%	1,2%	0,9%	0,8%	0,9%	0,3%	0,9%
- Área recreativa de diversión y parques, sin especificar	0,5%	0,8%	0,3%	0,0%	2,3%	1,1%	0,8%	0,3%	0,1%	0,1%
8.- MAR, LAGO Y RÍO (dentro del agua).	0,3%	0,4%	0,3%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,3%	0,5%	0,0%
- Mar, cala	0,2%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,0%
- Río, arroyo, canal	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%
9.- OTROS LUGARES/NO ESPECIFICADOS.	0,9%	0,7%	0,9%	0,0%	1,9%	2,2%	0,9%	0,5%	0,6%	0,9%

- El interior del hogar es el lugar donde se padece mayor número de accidentes, pero esto es más habitual en las mujeres que en los hombres (65% frente a 47%). Las áreas de transporte aparecen en segundo lugar para ambos sexos.
- También se verifican otras conductas específicas. En los hombres, se produce una mayor siniestralidad en las áreas de producción y mantenimiento, en colegios y áreas institucionales, en las áreas deportivas y en las recreativas.
- Entre las actividades (ver gráfico nº 5) en las que es más habitual verse involucrados en lesiones D.A.D.O destacan las siguientes: las domésticas (40,6%), seguidas de las actividades de juego y tiempo libre (14,1%) junto a la práctica deportiva o de ejercicio físico (12,5%).



- La actividad desarrollada en el momento del accidente está condicionada por las variables sociodemográficas de sexo y edad. Así, se puede verificar que la actividad doméstica incide más entre las mujeres que entre los hombres y sobre todo entre aquellas que tienen de 25 a 64 años. Por el contrario, el desarrollo de juegos y el tiempo libre originan un número más elevado de siniestros entre los hombres que entre las mujeres y de manera especial entre los varones de 15 a 24 años. La tabla nº 9 describe estas situaciones atendiendo a la variable sexo.

Tabla nº 9. Actividad que se estaba realizando en el instante del accidente según sexo			
Base:7004 = 100%	Total	Base: 2863	Base: 4059
		Hombre	Mujer
1.- ACTIVIDAD DOMÉSTICA	40,6%	23,8%	52,5%
- Preparación de comidas/cocinar	18,1%	10,4%	23,6%
- Limpieza mantenimiento de la casa	10,5%	4,5%	14,6%
- Cuidado de los niños, etc.	0,7%	0,5%	0,9%
- Compras	4,0%	1,9%	5,5%
- Trabajar en el jardín	1,0%	1,4%	0,7%
- Otra actividad doméstica, especificada	3,6%	2,9%	4,1%
- Actividad doméstica, sin especificar	2,8%	2,2%	3,2%
2.- HÁGALO UD. MISMO (BRICOLAJE)	4,8%	10,5%	0,8%
- Reparaciones	3,1%	7,3%	0,3%
- Hágalo usted mismo, otros trabajos especificados	1,1%	2,4%	0,3%
- Hágalo usted mismo, trabajos sin especificar	0,5%	0,8%	0,2%
3.- ACTIVIDAD EDUCATIVA	0,7%	1,0%	0,5%
- Actividad educativa sin especificar	0,7%	1,0%	0,5%
4.- JUEGO Y ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE	14,1%	19,2%	10,7%
- Juego	7,9%	10,9%	5,8%
- Pasatiempo/Diversiones/Afición	4,3%	5,0%	3,9%
- Otros juegos y actividades de tiempo libre, especificadas.	0,9%	1,7%	0,4%
- Juegos y actividad de tiempo libre, sin especificar	1,0%	1,5%	0,6%
5.- DEPORTES, ATLETISMO, EJERCICIO FÍSICO	12,5%	21,5%	6,1%
- Educación física reglada	1,2%	1,4%	1,1%
- Deportes Atletismo	0,7%	1,4%	0,2%
- Otras actividades deportivas especificadas	10,2%	18,1%	4,7%
- Actividad deportiva, sin especificar	0,4%	0,6%	0,2%
6.- ACTIVIDAD VITAL (FUNDAMENTAL)	8,7%	7,6%	9,5%
- Comida (comer / beber)	1,6%	1,3%	1,8%
- Dormir/Descansar	1,5%	1,2%	1,7%
- Higiene personal	3,8%	3,2%	4,2%
- Otra actividad vital, especificada	1,2%	1,0%	1,3%
- Actividad vital, sin especificar	0,7%	1,0%	0,5%
8.- OTRA ACTIVIDAD ESPECÍFICA	13,6%	11,9%	14,6%
- Pasear en general	10,1%	8,9%	10,8%
- Otra actividad especificada	3,5%	3,1%	3,8%
ACTIVIDAD SIN ESPECIFICAR	5,0%	4,5%	5,2%

- El Programa de Lesiones también indaga, ver tabla nº 10, sobre las circunstancias del por qué se ha producido el siniestro. El resultado destacable es el alto porcentaje atribuido al azar que los afectados manifiestan.

Base: 7.004 = 100%	%
Por azar	45,4%
Por imprudencia o temeridad	24,9%
Por descuido o distracción	18,8 %
Deficiencias en la construcción	3,0%
Por intervención de una segunda persona	2,8%
Por problemas físicos o psíquicos del accidentado	1,8%
Por no seguir las instrucciones de uso	0,4%
Por falta de información para el uso o consumo del producto	0,2%
Sin especificar	2,5%

- Los tipos más frecuentes de lesión más grave son: las heridas abiertas (24,1%), distorsiones, torceduras o esguinces (19,9%), fracturas (12,7%), contusiones o magulladuras (11,9%), quemaduras y escaldaduras (10,5%) y luxaciones/dislocaciones (7,3%).

Base:7004 = 100%		2863	4059	11	258	737	1115	2706	1403	774
TIPOLOGÍA DE LESIÓN	TOTAL	Hombre	Mujer	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 64	65 y +
Herida abierta	24,1%	44,9%	53,8%	0,1%	5,4%	11,0%	15,2%	40,1%	19,0%	9,3%
Distorsión, torcedura, esguince	19,9%	40,4%	58,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Fractura	12,7%	41,0%	58,3%	0,0%	1,5%	12,4%	14,4%	26,4%	20,4%	24,9%
Contusión, magulladura	11,9%	39,6%	59,2%	0,8%	6,4%	11,3%	10,8%	32,4%	21,5%	17,6%
Quemaduras, escaldados	10,5%	22,4%	76,6%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Luxación, dislocación	7,3%	50,6%	46,7%	0,0%	0,8%	7,8%	21,0%	40,9%	20,2%	9,3%
Lesión de tendón y/o músculo	2,5%	40,7%	58,1%	0,0%	0,0%	5,8%	24,4%	43,0%	23,3%	3,5%
Otro tipo de lesión diagnosticada	1,6%	41,8%	58,2%	0,0%	10,0%	8,2%	2,7%	20,9%	12,7%	2,7%
Aplastamiento	1,5%	44,2%	50,0%	0,0%	7,7%	17,3%	22,1%	25,0%	22,1%	5,8%
Abrasión	1,3%	47,3%	50,5%	0,0%	6,5%	11,8%	16,1%	36,6%	18,3%	10,8%
Envenenamiento, intoxicación	1,2%	43,9%	56,1%	1,2%	9,8%	8,5%	12,2%	46,3%	14,6%	8,5%
Lesiones de nervios	1,0%	47,2%	52,8%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	51,4%	30,6%	6,9%
Tipo de lesión sin especificar	1,0%	49,3%	47,8%	0,0%	16,4%	13,4%	4,5%	34,3%	20,9%	4,5%
Ahogo (Asfixia)	0,9%	52,4%	47,6%	0,0%	17,5%	14,3%	4,8%	36,5%	22,2%	4,8%
Ninguna lesión diagnosticada	0,9%	45,9%	54,1%	1,6%	18,0%	14,8%	4,9%	37,7%	23,0%	4,9%
Conmoción cerebral	0,7%	34,8%	65,2%	0,0%	19,6%	13,0%	2,2%	23,9%	32,6%	8,7%
Lesión de vaso (s) sanguíneo(s)	0,4%	36,7%	63,3%	0,0%	3,3%	6,7%	10,0%	20,0%	40,0%	20,0%
Corrosión (producto químico)	0,3%	20,8%	79,2%	0,0%	25,0%	0,0%	8,3%	12,5%	33,3%	20,8%
Electrocución	0,3%	77,8%	22,2%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	61,1%	27,8%	0,0%
Amputación	0,1%	80,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	40,0%	40,0%	0,0%

- Algunas lesiones, pese a ser muy numerosas y necesitar un alto seguimiento o control por los profesionales de la salud, no tienen una gran relevancia en cuanto a su índice de hospitalización o internamiento, únicamente un 6,2% de las asistencias ha necesitado de la visita en un hospital, y sólo un 2,83% ha necesitado de ingreso hospitalario (como veremos más adelante, esto ha ocurrido con el 2,3% de los accidentados, lo que significa que el 0,53% de los accidentados ha sido internado en primera y segunda asistencia). Esto supone, como veremos más adelante, que el 3,4% de los accidentados ha necesitado ser hospitalizado.

Tabla nº 12. Tipo de atención sanitaria recibida: en primera y en segunda instancia	
Base: 8481 asistencias (1ª y 2ª asistencia) = 100%	Total
GRUPO A: EXAMINADO DADO DE ALTA	51,26%
Examinado sin tratamiento	18,45%
A casa después tratamiento	32,80%
GRUPO B: TRATADO Y SEGUIMIENTO	42,13%
Remitido a M.G. o M.F.	22,74%
Remitido a un especialista	19,38%
GRUPO C: HOSPITALIZADO	6,27%
Trasladado a un centro hospitalario	3,44%
Tratado e ingresado en el centro hospitalario	2,83%
GRUPO D: Fallecido	0,02%
Desconocido	0,32%
No precisó segunda asistencia (5527 de 7004 accidentados)	78,91%

- El 51,1% de las asistencias realizadas, según los criterios establecidos por el Programa D.A.D.O., fueron resueltas rápidamente y los pacientes fueron examinados, curados y dados de alta el mismo día (examinados y sin tratamiento, el 18,3%, y curados y dados de alta, el 32,8%). Por su parte, necesitaron tratamiento médico y posteriormente un seguimiento continuado, el 42,1% de las asistencias (remitido a un médico de familia o de medicina general, 22,6%, remitido a un especialista, 19,5%). Por último, el 6,2% de las asistencias se dirigieron a un centro hospitalario, de las cuales el 2,8% de las asistencias acabaron con el tratamiento e ingreso en el hospital. Atendiendo únicamente a las primeras visitas, este porcentaje fue del 2,3%, lo que supone que algo más del 0,5% de las hospitalizaciones se produjeron en la segunda asistencia. En total, el 3,4% de los accidentados tuvieron que ser hospitalizados.
- El 58,8% de los lesionados por accidentes tipo D.A.D.O han indicado que el siniestro le ha dejado algún tipo de secuelas.

- La secuela más habitual que dejan estos accidentes son las cicatrices y dolores que persisten en el tiempo.

Tabla nº 13. Tipo de secuelas producidas por las lesiones	
Base: 2.885 = 100%	Total
Cicatrices	48,5%
Dolores sin especificar	22,5%
Disminución de la movilidad	10,8%
Dolores intermitentes	9,1%
Inflamación/hinchazón	6,6%
Disminución de masa muscular	0,8%
Otros	0,3%
Sin especificar	1,4%

- El 44,8% de los entrevistados indicaron que no extrajeron ninguna consecuencia después de haber padecido el accidente accidentados. Por el contrario, un 36,7% de los entrevistados expresó que se ha convertido en más prudente

Tabla nº 14. Consecuencias extraídas del accidente	
Base: 7004 = 100% (multirespuesta)	Total
No he sacado ninguna consecuencia	44,8%
Temor/miedo, ahora tengo más cuidado	36,7%
Cambio de hábitos y costumbres/no repite la misma acción	6,8%
Mayor vigilancia a menores y personas mayores o incapacitadas	2,5%
Cambio de situación/colocación de muebles/ utensilios del hogar	1,1%
Lectura más pormenorizada de las instrucciones de uso aparatos/productos	0,9%
Utilización de sistemas de prevención/seguridad en el hogar (barandillas, etc.)	0,9%
Cambio de la situación/colocación de productos de limpieza	0,5%
Otras	0,1%
Sin especificar	5,6%

- El 3,4% de los siniestrados han tenido que ser hospitalizado. A partir de los datos obtenidos para el año 2004 la media de estancia en un hospital, por este tipo de sucesos ha sido de 12,2 días.
- A diferencia de en estudios anteriores, se ha detectado que la duración de los internamientos en el sexo masculino es en 2004 más elevada que el que se

contabiliza entre las mujeres. La media de internamiento, en cuanto al número de días, en las mujeres es inferior a las 9 jornadas, mientras que para los hombres la duración de las hospitalizaciones es de 17 días. Este aumento en el promedio de días de hospitalización para los hombres es consecuencia de un incremento importante de los accidentes domésticos que provocan periodos de hospitalización superiores a los 30 días.

Tabla nº 15. Duración de la hospitalización según sexo			
Base: 237 = 100%	Total	Hombre	Mujer
1 día	7,2%	11,8%	4,2%
2 días	6,3%	6,5%	6,3%
3 días	3,4%	2,2%	4,2%
4 días	3,0%	3,2%	2,8%
5 días	5,5%	0,0%	9,0%
6 a 10	22,8%	17,2%	26,4%
11 a 15	6,8%	4,3%	8,3%
16 a 20	3,4%	6,5%	1,4%
21 a 25	3,0%	5,4%	1,4%
26 a 29	0,0%	0,0%	0,0%
30 y más	7,6%	15,1%	2,8%
Continúa hospitalizado	2,1%	1,1%	2,8%
Ns/Nc	29,1%	26,9%	30,6%

- El 64,6% de todas las hospitalizaciones son consecuencia de las fracturas. Le sigue a gran distancia las conmociones cerebrales, con un 6,3% del total de hospitalizaciones.
- En cuanto al índice de hospitalización (hospitalizados/padecen la lesión), se destacan por encima del resto las amputaciones y conmociones cerebrales, un 40,0% y 32,6% respectivamente finalizan en un ingreso hospitalario. A continuación le siguen fracturas, 17,1% y electrocuciones, 11,1%.

Tabla 16. Hospitalización e índice de hospitalización según lesión más grave		
	% de hospitalizados Base 237	Índice de hospitalización Base 7004
Fractura	64,6%	17,1%
Conmoción cerebral	6,3%	32,6%
Herida abierta	5,1%	0,7%
Lesión de tendón (s) o/y músculo (s)	4,6%	6,4%
Luxación o dislocación	4,2%	1,9%
Contusiones o magulladuras	2,1%	0,6%
Distorsión, torcedura, esguince	2,1%	0,4%
Lesión de nervios	1,7%	5,6%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla 16. Hospitalización e índice de hospitalización según lesión más grave

	% de hospitalizados Base 237	Índice de hospitalización Base 7004
Otro tipo de lesión diagnóstica	1,7%	3,6%
Envenenamiento, intoxicación	1,3%	3,7%
Quemaduras, escaldados	1,3%	0,4%
Amputación	0,8%	40,0%
Corrosión (producto químico)	0,8%	8,3%
Electrocución	0,8%	11,1%
Ahogo (asfixia)	0,8%	3,2%
Tipo de lesión sin especificar	0,8%	3,0%
Abrasión	0,4%	3,0%
Aplastamiento	0,4%	3,4%

- Las extremidades superiores constituyen la parte del cuerpo que mayor número de lesiones registró en el año 2004, con el 43,9%. En segundo lugar se situaron las extremidades inferiores, con el 34,6%. En tercer lugar la cabeza, con el 12,4%, y a continuación la parte inferior de la espalda, abdomen y pelvis, con el 4,1
- El análisis por grupo de edad evidencia que en determinados rangos de edad son más o menos características las lesiones en una parte del cuerpo. Por ejemplo, las lesiones de oído son características del rango de edad, 5 a 14 años.

Tabla 17. Partes del cuerpo más afectados por las lesiones según edad (% horizontal)

Base:7004 = 100%	Total	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
CABEZA	12,4%	1,0%	16,0%	19,4%	10,8%	26,6%	15,1%	11,0%
Cerebro	0,4%	0,0%	7,7%	23,1%	0,0%	19,2%	42,3%	7,7%
Cráneo	2,6%	0,0%	20,1%	15,1%	12,3%	15,6%	18,4%	18,4%
Oído	0,2%	0,0%	13,3%	40,0%	0,0%	26,7%	20,0%	0,0%
Globo ocular, párpado	2,5%	0,0%	8,5%	9,6%	7,9%	50,8%	18,6%	4,5%
Nariz	1,0%	0,0%	11,6%	21,7%	13,0%	21,7%	5,8%	26,1%
Dientes	0,4%	0,0%	0,0%	33,3%	16,7%	46,7%	3,3%	0,0%
Mandíbula/Mejilla	1,3%	0,0%	21,3%	29,2%	18,0%	15,7%	9,0%	6,7%
Labios y cavidad oral	0,7%	2,0%	22,4%	28,6%	8,2%	20,4%	6,1%	12,2%
Cabeza, otra parte especificada	2,0%	3,6%	22,9%	19,3%	8,6%	20,7%	14,3%	10,7%
Cabeza, sin especificar	1,3%	3,2%	15,1%	21,5%	12,9%	23,7%	16,1%	7,5%
CUELLO, GARGANTA	1,6%	0,0%	13,8%	1,8%	15,6%	48,6%	11,9%	8,3%
Cuello	0,8%	0,0%	5,7%	1,9%	26,4%	52,8%	11,3%	1,9%
Garganta, partes internas	0,4%	0,0%	37,0%	3,7%	7,4%	44,4%	3,7%	3,7%
Espina cervical	0,4%	0,0%	8,0%	0,0%	4,0%	48,0%	16,0%	24,0%
Cuello/garganta, otras partes especificadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Cuello/garganta, sin especificar	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%
TORAX	2,0%	0,0%	2,1%	9,2%	5,0%	34,0%	29,8%	19,9%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla 17. Partes del cuerpo más afectados por las lesiones según edad (% horizontal)								
Base:7004 = 100%	Total	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
Pecho, externo	0,4%	0,0%	6,7%	16,7%	13,3%	26,7%	16,7%	20,0%
Costillas y externos	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%	33,3%	30,4%	31,9%
Espina Torácica	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Pulmones, bronquios	0,4%	0,0%	3,8%	30,8%	0,0%	34,6%	30,8%	0,0%
Tórax, otras partes especificadas	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	28,6%	71,4%	0,0%
Tórax, sin especificar	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	60,0%	0,0%
PARTE INFERIOR DE LA ESPALDA ABDOMEN Y PELVIS	4,1%	0,0%	2,4%	4,8%	6,2%	39,8%	30,4%	16,3%
Abdomen, parte externa	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	33,3%	16,7%
Abdomen, órganos internos (incluidos hígado, riñón)	0,3%	0,0%	21,7%	8,7%	0,0%	43,5%	17,4%	8,7%
Parte inferior espina dorsal (lumbar y sacra)	1,8%	0,0%	0,0%	3,2%	5,6%	40,3%	35,5%	15,3%
Parte inferior espalda, nalgas	1,3%	0,0%	2,2%	5,4%	7,6%	41,3%	31,5%	12,0%
Pelvis	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	9,5%	19,0%	19,0%	52,4%
Genitales	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%
Abdomen, otras partes especificadas	0,1%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Abdomen sin especificar	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	30,0%	30,0%	20,0%
EXTREMIDADES SUPERIORES	43,9%	0,1%	2,2%	9,2%	15,5%	40,9%	21,9%	10,3%
Clavícula	0,8%	0,0%	3,4%	17,2%	8,6%	20,7%	24,1%	25,9%
Hombro (incluido omoplato)	2,1%	0,0%	1,4%	8,8%	16,9%	19,6%	22,3%	31,1%
Brazo superior, húmero	2,2%	0,6%	2,6%	11,7%	8,4%	37,7%	18,8%	20,1%
Codo	1,7%	0,0%	1,7%	23,3%	10,0%	38,3%	13,3%	13,3%
Antebrazo, brazo inferior	4,3%	0,0%	2,3%	8,9%	14,2%	43,7%	22,2%	8,6%
Muñeca	8,2%	0,0%	1,7%	12,2%	19,0%	35,4%	17,1%	14,5%
Mano, excepto dedos	10,5%	0,1%	2,9%	3,8%	16,0%	46,4%	24,7%	6,0%
Dedos	13,8%	0,0%	2,1%	9,0%	15,2%	44,5%	23,7%	5,6%
Extremidades superiores, otras partes especificadas	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	15,4%	38,5%	30,8%	15,4%
Extremidades superiores, sin especificar	0,1%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%
EXTREMIDADES INFERIORES	34,6%	0,0%	0,9%	10,2%	20,3%	39,8%	17,7%	11,1%
Cadera	1,0%	0,0%	0,0%	5,8%	1,4%	21,7%	11,6%	59,4%
Parte superior de la pierna/muslo	1,6%	0,0%	1,8%	16,1%	21,4%	31,3%	16,1%	13,4%
Rodilla	5,9%	0,0%	1,2%	12,7%	22,8%	32,5%	18,5%	12,3%
Parte inferior de la pierna	3,5%	0,0%	3,3%	6,1%	11,9%	35,2%	20,9%	22,5%
Tobillo	16,5%	0,0%	0,3%	9,9%	23,7%	44,6%	15,4%	6,2%
Pie, excepto dedos	4,0%	0,0%	1,1%	12,4%	17,7%	39,4%	22,0%	7,4%
Dedos del pie	1,4%	0,0%	0,0%	7,9%	17,8%	47,5%	20,8%	5,9%
Extremidades inferiores otras partes especificadas	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%	38,7%	35,5%	19,4%
Extremidades inferiores, sin especificar	0,2%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	58,3%	16,7%	16,7%
MÚLTIPLES PARTES DEL CUERPO/TODO EL CUERPO AFECTADO	1,1%	0,0%	2,7%	10,8%	10,8%	39,2%	27,0%	9,5%
Partes múltiples del cuerpo afectadas	0,7%	0,0%	4,3%	17,0%	8,5%	42,6%	19,1%	8,5%
Todo el cuerpo afectado	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	14,8%	33,3%	40,7%	11,1%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla 17. Partes del cuerpo más afectados por las lesiones según edad (% horizontal)								
Base:7004 = 100%	Total	< 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 44	45 a 65	+ de 65
OTRAS PARTES DEL CUERPO Y DESCONOCIDA	0,4%	0,0%	6,9%	6,9%	13,8%	31,0%	31,0%	10,3%

- Los cuadros nº 18 y 19, referidos a los productos implicados y causantes de las lesiones permiten obtener una visión global de los accidentes que se han producido durante 2004 referidas a los accidentes domésticos y de ocio, vinculados con los productos.
- Si se analizan las diferencias entre sexos en cuanto al objeto implicado en la lesión puede observarse que algunos objetos aparecen más comúnmente implicados en un accidente doméstico o de ocio en uno de los dos sexos. Así, por ejemplo, las bicicletas y equipo deportivo son más causantes de accidentes en los hombres, mientras que los aparatos de uso doméstico lo son en la mujeres. Este análisis sugiere que cuanto mayor es el uso de un producto, más aparece este como implicado en un accidente doméstico o de ocio.

Tabla nº 18. Producto implicado en la lesión según sexo				
Base: 8.084 = 100%		Total	Hombre	Mujer
A	MAT.PRIMA/ELEM.ESTRUC./PARTICULA	3,0%	4,2%	2,1%
	A0 MATERIA PRIMA	0,4%	0,6%	0,3%
	A1 ELEMENTO ESTRUCTURAL	2,1%	2,7%	1,6%
	A7 PARTÍCULA	0,3%	0,5%	0,2%
	A8 PEDAZO/ASTILLA	0,2%	0,4%	0,1%
B	EQUIPO ESTAC. EXTERIOR/E.S.T/S.N	16,1%	16,2%	16,0%
	B0 EXTERIOR EQUIPO ESTACIONARIO	5,8%	5,3%	6,0%
	B1 SUPERFICIE TRANSFORMADA	7,2%	6,6%	7,8%
	B2 SUPERFICIE NATURAL	3,0%	4,3%	2,2%
C	P.EDIFICIO/MOBILIARIO	13,2%	10,6%	15,2%
	C0 PARTES DE EDIFICIOS	13,1%	10,6%	15,0%
	C5 MOBILIARIO ESTACIONARIO	0,1%	0,1%	0,1%
D	INDUST./ELECTRICA/COCINA	2,5%	1,9%	3,0%
	D4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	0,1%	0,0%	0,1%
	D5 INSTALAC. ESTACIONARIAS DE GAS	0,1%	0,1%	0,0%
	D6 INSTALACION COCINA/BAÑO	2,3%	1,8%	2,7%
E	EQUIPO USO DOMESTICO	2,9%	2,0%	3,5%
	E0 EQUIPO USO DOMESTICO	2,0%	0,9%	2,8%
	E2 EQUIPO DE ALUMBRADO	0,7%	0,9%	0,5%
	E5 AP. CALOR FUEGO BARBACOA	0,2%	0,2%	0,1%
	F	MOBILIARIO Y TEXTIL	6,9%	6,3%
F0 MOBILIARIO PARA BEBES		0,1%	0,0%	0,2%
F1 MOBILIARIO		5,7%	5,3%	6,0%
F4 TEXTIL		1,1%	0,9%	1,1%
G	APARATOS USO DOMESTICO	11,5%	7,7%	14,2%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 18. Producto implicado en la lesión según sexo					
Base: 8.084 = 100%			Total	Hombre	Mujer
	G0	CUBERTERÍA, VAJILLA, UT. COCINA	10,8%	7,2%	13,4%
	G1	ARTICULOS PARA LAVADO/LIMPIEZA	0,4%	0,2%	0,5%
	G3	EQUIPO DOMÉSTICO SIN INSTALACIÓN	0,3%	0,3%	0,3%
H	MAQ.INDUSTRIA/ARTESANIA		4,4%	7,3%	2,5%
	H1	MAQUINARIA DE ELEVACIÓN	0,1%	0,2%	0,0%
	H3	UTENSILIO USO MECÁNICO	0,8%	1,8%	0,1%
	H4	UTENSILIO USO MANUAL	0,9%	2,0%	0,3%
	H6	ESCALERA/ANDAMIO	2,4%	3,0%	1,9%
	H7	HERRAMIENTA JARDÍN	0,1%	0,2%	0,1%
I	MOBILIA.OFICINA/TIENDA		0,2%	0,2%	0,3%
	I1	MOBILIARIO DE TIENDA	0,1%	0,1%	0,1%
	I3	ARTÍCULOS PARA ESCRIBIR/DIBUJAR	0,1%	0,1%	0,2%
	MEDIOS DE TRANSPORTE		3,5%	5,5%	2,2%
K	K0	VEHÍCULO CON MOTOR Y EQ. SEGURIDAD	1,1%	1,5%	0,8%
	K1	MOTOCICLETA/CICLOMOTOR	0,2%	0,2%	0,2%
	K2	BICICLETA Y ACCESORIOS	2,2%	3,7%	1,1%
	JUGUETES		0,9%	1,4%	0,6%
L	L0	JUGUETES (ARMA/MODELO/CON RUEDAS)	0,2%	0,5%	0,0%
	L9	OTROS JUGUETES	0,7%	0,9%	0,6%
N	EQUIPO DEPORTIVO		5,2%	8,5%	2,9%
	N0	EQUIPO JUEGOS PELOTA	3,5%	6,6%	1,2%
	N1	EQUIPO ESQUIAR/PATINAR	0,8%	0,6%	0,8%
	N2	EQUIPO GIMNASIA/ATLETISMO	0,8%	0,9%	0,8%
	N8	EQUIPO OTROS DEPORTES	0,1%	0,3%	0,1%
	ROPA/EFFECTOS PERSONALES		2,2%	1,4%	2,6%
P	P0	ROPA Y ACCESORIOS	0,5%	0,4%	0,6%
	P2	ZAPATOS/CALZADO	0,8%	0,4%	1,1%
	P4	EQUIPO TRANSPORTE BEBE	0,1%	0,2%	0,0%
	P5	ARTÍCULO CUIDADO/HIGIENE PERSONAL	0,6%	0,4%	0,7%
	P6	JOYERÍA/GAFAS Y OTROS EF. PERSONALES	0,1%	0,1%	0,1%
	P8	EQUIPO TRANSPORTE/EQUIPAJE	0,1%	0,1%	0,1%
Q	COMIDA/BEBIDAS/TABACO		8,7%	5,8%	10,6%
	Q0	COMIDA	8,6%	5,8%	10,5%
	Q3	BEBIDAS	0,1%	0,0%	0,1%
R	QUIMICOS/FARMACEUTICOS		1,0%	0,7%	1,2%
	R0	PRODUCTOS QUÍMICOS	0,9%	0,6%	1,0%
	R3	JABÓN/PULIMENTO/DETERGENTE	0,1%	0,1%	0,1%
	R6	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	0,1%	0,0%	0,1%
S	ENVASE/RECIPIENTES		1,7%	1,6%	1,8%
	S0	ENVASE/RECIPIENTES	1,7%	1,6%	1,8%
T	SERES HUMANOS/ANIMALES		9,7%	12,8%	7,5%
	T0	SER HUMANO	6,8%	9,5%	4,9%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 18. Producto implicado en la lesión según sexo					
Base: 8.084 = 100%			Total	Hombre	Mujer
	T1	ANIMAL	2,8%	3,2%	2,4%
	T3	ARTÍCULOS PARA ANIMALES	0,1%	0,1%	0,2%
Y	ELEMENTO NATURAL		5,4%	4,9%	5,8%
	Y0	ELEMENTO NATURAL	4,2%	3,1%	5,0%
	Y1	VEGETACION/JARDIN	1,2%	1,8%	0,7%
Z	OTROS PRODUCTOS		0,7%	0,5%	0,9%
	Z9	OTROS PRODUCTOS	0,7%	0,5%	0,9%

- Estas observaciones realizadas para los objetos implicados, se corresponden con las resultantes del análisis de los objetos causantes de un accidente doméstico o de ocio (tabla nº 19).

Tabla nº 19. Producto causante de las lesiones según sexo						
Base: 7092 = 100%			Total	Hombre	Mujer	
A	MAT.PRIMA/ELEM.ESTRUC./PARTICULA		4,5%	5,1%	4,1%	
	A0	MATERIA PRIMA	0,3%	0,6%	0,1%	
	A1	ELEMENTO ESTRUCTURAL		1,3%	1,3%	1,3%
		A10	De madera	0,1%	0,2%	0,0%
		A11	De teja/hormigón	0,2%	0,3%	0,1%
		A12	De metal	0,3%	0,4%	0,2%
	A18	Clavo/tornillo/tuerca	0,6%	0,8%	0,5%	
	A7	PARTÍCULA	0,5%	0,8%	0,4%	
	A8	PEDAZO/ASTILLA	2,4%	2,4%	2,3%	
	B	EQUIPO ESTAC. EXTERIOR/E.S.T/S.N		23,2%	26,4%	20,9%
B0		EXTERIOR EQUIPO ESTACIONARIO		4,7%	4,4%	4,7%
		B00	Equipo est. Carreteras	3,5%	2,8%	3,8%
		B01	Equipo est. Jardines	0,2%	0,4%	0,0%
		B02	Equipo est. patio juego	0,3%	0,3%	0,2%
		B03	Equipo est. Atracción	0,1%	0,2%	0,1%
B04		Equipo est. Natación	0,6%	0,7%	0,5%	
B1		SUPERFICIE TRANSFORMADA		12,9%	12,8%	13,2%
		B10	Transformada exterior	12,1%	12,1%	12,3%
		B11	Escaleras exteriores	0,8%	0,7%	0,9%
B2		SUPERFICIE NATURAL		5,5%	9,2%	3,0%
		B20	Superficie de tierra	5,2%	8,6%	3,0%
		B21	Aguas, corriente (incl. hielo sobre agua)	0,1%	0,2%	0,0%
	B29	Otra superficie natural	0,2%	0,5%	0,0%	
C	PARTE DE EDIFICIO/MOBILIARIO ESTACIONARIO		21,8%	18,9%	23,9%	
	C0	PARTES DE EDIFICIOS	21,8%	18,8%	23,9%	
	C00	Escalera	3,8%	3,0%	4,4%	
	C01	Pared/techo/bacón/etc.	0,8%	0,8%	0,8%	
	C02	Suelo/pavimento/interior	14,9%	12,4%	16,5%	
C03	Ventana	0,3%	0,3%	0,3%		

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 19. Producto causante de las lesiones según sexo						
Base: 7092 = 100%			Total	Hombre	Mujer	
	C04	Puerta	1,7%	1,9%	1,5%	
	C05	Postigo/puerta/abertura	0,1%	0,2%	0,1%	
	C09	Otra parte del edificio	0,2%	0,2%	0,3%	
	C5	MOBILIARIO ESTACIONARIO (Armario, mesa...)	0,1%	0,1%	0,1%	
D	INDUST./ELECTRICA/COCINA		2,0%	1,4%	2,5%	
	D0	INSTALACIÓN AGUA/VENTILACIÓN	0,1%	0,0%	0,1%	
	D6	INSTALACION COCINA/BAÑO	1,9%	1,3%	2,4%	
E	EQUIPO USO DOMESTICO		2,1%	1,2%	2,7%	
	EQUIPO USO DOMESTICO		1,8%	0,9%	2,5%	
	E00	Gran electrodoméstico	1,5%	0,6%	2,0%	
E0	E01	Pequeño electrodoméstico	0,3%	0,2%	0,4%	
	E3	RADIO/TV/VIDEO/TELEFONO	0,1%	0,0%	0,1%	
	E4	AP.ELECTRICO CALEFACCION	0,1%	0,1%	0,0%	
	E5	AP. CALOR FUEGO BARBACOA	0,1%	0,1%	0,1%	
	MOBILIARIO Y TEXTIL		3,6%	3,1%	4,0%	
F	TEXTIL		0,1%	0,1%	0,1%	
	F4	F43	Revestimiento para el suelo (alfombras, etc.)	0,1%	0,1%	0,0%
G	APARATOS USO DOMESTICO		9,7%	6,9%	11,7%	
	G0	CUBERTERÍA, VAJILLA, UT. COCINA	9,3%	6,6%	11,2%	
	G00	Cubertería y vajilla	0,3%	0,1%	0,4%	
	G01	Utensilios para freír y cocinar	0,5%	0,4%	0,5%	
	G02	Otros utensilios cocina	8,6%	6,0%	10,3%	
	G1	ARTICULOS PARA LAVADO/LIMPIEZA	0,2%	0,2%	0,2%	
	G10	Artículos lavado (cubo, etc.)	0,1%	0,1%	0,1%	
	G11	Utensilios de limpieza (fregona, etc.)	0,1%	0,1%	0,1%	
	G3	EQUIPO DOMÉSTICO SIN INSTALACIÓN	0,2%	0,1%	0,2%	
H	MAQ.INDUSTRIA/ARTESANIA		2,8%	5,5%	0,9%	
	H0	MAQUINARIA FIJA PARA INDUSTRIA	0,0%	0,1%	0,0%	
	H1	MAQUINARIA DE ELEVACIÓN	0,1%	0,1%	0,0%	
	UTENSILIO USO MECÁNICO		0,8%	1,8%	0,1%	
	H30	Herramienta mecánica de soldar y calor	0,1%	0,1%	0,0%	
	H31	Herramienta mecánica para tallar	0,0%	0,1%	0,0%	
	H32	Herramienta mecánica para cortar	0,1%	0,1%	0,0%	
	H33	Herramienta mecánica para serrar	0,5%	1,0%	0,0%	
	H34	Taladradora/afiladora	0,1%	0,3%	0,0%	
H3	H39	Otra herramientas mecánicas	0,1%	0,1%	0,0%	
	UTENSILIO USO MANUAL		1,3%	2,8%	0,3%	
	H41	Utensilio manual para golpear	0,5%	1,1%	0,0%	
	H42	Utensilio manual para serrar	0,1%	0,2%	0,0%	
	H43	Utensilio manual para cortar	0,5%	1,0%	0,2%	
	H44	Utensilio manual para cortar	0,2%	0,4%	0,0%	
H4	H45	Utensilio manual para taladrar	0,1%	0,1%	0,0%	
	H5	UTENSILIO PINTURA/COSTURA/MEDIDA	0,1%	0,1%	0,0%	
	H6	ESCALERA/ANDAMIO	0,4%	0,4%	0,4%	
	H7	HERRAMIENTA JARDÍN	0,1%	0,2%	0,1%	
	H70	Herramienta de jardín, mecánica	0,1%	0,1%	0,0%	

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 19. Producto causante de las lesiones según sexo						
Base: 7092 = 100%				Total	Hombre	Mujer
		H71	Herramienta de jardín, manual	0,1%	0,1%	0,1%
I	MOBILIA.OFICINA/TIENDA			0,1%	0,0%	0,2%
	I1	MOBILIARIO DE TIENDA		0,1%	0,0%	0,1%
	I3	ARTÍCULOS PARA ESCRIBIR/DIBUJAR		0,1%	0,0%	0,1%
K	MEDIOS DE TRANSPORTE			1,0%	1,3%	0,8%
		VEHÍCULO CON MOTOR Y EQ. SEGURIDAD		0,6%	0,7%	0,5%
		K01	Vehículo con motor	0,2%	0,0%	0,2%
	K0	K03	Parte de vehículo con motor	0,4%	0,7%	0,3%
	K1	MOTOCICLETA/CICLOMOTOR		0,1%	0,1%	0,0%
	K2	BICICLETA Y ACCESORIOS		0,3%	0,4%	0,2%
L	JUGUETES			0,4%	0,5%	0,3%
	L9	OTROS JUGUETES		0,4%	0,5%	0,3%
N	EQUIPO DEPORTIVO			2,6%	4,0%	1,7%
		EQUIPO JUEGOS PELOTA		1,6%	2,7%	0,9%
		N00	Pelota	1,3%	2,2%	0,7%
		N02	Raqueta/bate/palo	0,1%	0,2%	0,1%
	N0	N09	Otro equipo para juego pelota	0,2%	0,3%	0,1%
		EQUIPO ESQUIAR/PATINAR		0,5%	0,6%	0,5%
	N1	N16	Instalaciones esquí	0,5%	0,5%	0,5%
		EQUIPO GIMNASIA/ATLETISMO		0,4%	0,6%	0,2%
		N20	Equipo gimnasia/culturismo	0,3%	0,5%	0,2%
	N2	N21	Equipo para atletismo	0,1%	0,1%	0,0%
	N8	EQUIPO OTROS DEPORTES		0,1%	0,1%	0,0%
P	ROPA/EFFECTOS PERSONALES			0,7%	0,7%	0,7%
		ZAPATOS/CALZADO		0,1%	0,1%	0,1%
	P2	P29	Otros zapatos/calzado	0,1%	0,0%	0,0%
	P4	EQUIPO TRANSPORTE BEBE		0,0%	0,1%	0,0%
		ARTÍCULO CUIDADO/HIGIENE PERSONAL		0,3%	0,3%	0,4%
		P51	Cuidado piel y uñas	0,1%	0,1%	0,1%
		P53	Artículos afeitado	0,1%	0,1%	0,0%
	P5	P59	Otro higiene personal	0,1%	0,0%	0,2%
		JOYERÍA/GAFAS Y OTROS EF. PERSONALES		0,2%	0,2%	0,1%
	P6	P60	Joyería	0,1%	0,1%	0,1%
Q	COMIDA/BEBIDAS/TABACO			6,6%	3,9%	8,6%
		COMIDA		6,2%	3,6%	8,2%
		Q00	Carne y aves de corral	0,1%	0,2%	0,1%
		Q01	Pescado y mariscos	0,1%	0,1%	0,1%
		Q02	Productos lácteos/huevos	0,3%	0,2%	0,4%
		Q03	Verduras/bayas/frutas	0,1%	0,1%	0,1%
		Q05	Grasas/liquido caliente	5,4%	2,8%	7,3%
	Q0	Q09	Otros alimentos	0,2%	0,2%	0,2%
	Q3	BEBIDAS		0,4%	0,3%	0,4%
R	QUIMICOS/FARMACEUTICOS			1,7%	1,2%	2,2%
	R0	PRODUCTOS QUÍMICOS		1,7%	1,1%	2,1%
		R02	Productos químicos corrosivos	0,6%	0,3%	0,8%
		R03	Gas/vapor/humo	0,8%	0,5%	1,0%
		R05	Explosivos/pirotécnicos	0,2%	0,3%	0,1%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 19. Producto causante de las lesiones según sexo						
Base: 7092 = 100%				Total	Hombre	Mujer
	R09	Otros productos químicos		0,1%	0,1%	0,1%
	R6	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS		0,1%	0,0%	0,1%
S	ENVASE/RECIPIENTES			1,2%	1,0%	1,3%
		ENVASE/RECIPIENTES		1,2%	1,0%	1,3%
		S00	Envase de cristal	0,1%	0,2%	0,1%
		S01	Envase de metal	0,5%	0,3%	0,8%
		S03	Bolsa/saco	0,1%	0,0%	0,1%
		S04	Contenedor/cajón/caja	0,3%	0,4%	0,3%
S0	S05	Envase industrial		0,1%	0,0%	0,0%
T	SERES HUMANOS/ANIMALES			10,9%	13,7%	8,9%
	T0	SER HUMANO		8,5%	10,7%	6,9%
		ANIMAL		2,4%	2,8%	2,0%
		T10	Mamífero	1,3%	1,6%	1,1%
		T13	Camello	0,1%	0,1%	0,1%
		T14	Pez/animal marino	0,2%	0,2%	0,1%
	T1	T15	Insecto	0,7%	0,9%	0,7%
	T3	ARTÍCULOS PARA ANIMALES		0,1%	0,1%	0,0%
Y	ELEMENTO NATURAL			3,1%	2,3%	3,5%
		ELEMENTO NATURAL		2,3%	1,4%	2,9%
		Y01	Agua	1,3%	1,0%	1,6%
	Y0	Y09	Otro elemento natural	1,0%	0,5%	1,4%
		VEGETACION/JARDIN		0,7%	0,9%	0,6%
		Y11	Arbusto/espino	0,1%	0,0%	0,1%
		Y12	Árbol/rama/tronco árbol	0,4%	0,8%	0,2%
	Y1	Y19	Otras plantas/jardín	0,2%	0,1%	0,3%
Z	OTROS PRODUCTOS			1,6%	2,1%	1,3%
	Z0	ISÓTOPOS, RAYOS		0,4%	0,8%	0,1%
	Z9	OTROS PRODUCTOS		1,2%	1,3%	1,2%

- El cuadro siguiente, y último, pone de manifiesto la incidencia de los productos causantes de las lesiones según el índice de hospitalización que han producidos los siniestrados.

Tabla nº 20. Producto causante de la lesión según el índice de hospitalización							
Base: 7092 = 100%				Total	Hospitalización		
					% vertical	Índice	
A	MAT.PRIMA/ELEM.estruc./PARTICULA			4,5%	1,4%	4,2%	
	A0	MATERIA PRIMA		0,3%	0,0%	0,0%	
	A1	ELEMENTO ESTRUCTURAL			1,3%	1,3%	1,3%
		A10	De madera		0,1%	0,0%	0,0%
		A11	De teja/hormigón		0,2%	0,0%	0,0%
		A12	De metal		0,3%	0,0%	0,4%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 20. Producto causante de la lesión según el índice de hospitalización

Base: 7092 = 100%				Total	Hospitalización	
					% vertical	Índice
	A18	Clavo/tornillo/tuerca	0,6%	0,0%	0,0%	
	A7	PARTÍCULA	0,5%	0,0%	0,0%	
	A8	PEDAZO/ASTILLA	2,4%	0,1%	2,9%	
B	EQUIPO ESTAC. EXTERIOR/E.S.T/S.N		23,2%	1,0%	29,2%	
	B0	EXTERIOR EQUIPO ESTACIONARIO	4,7%	0,2%	5,8%	
	B00	Equipo est. Carreteras	3,5%	0,1%	3,3%	
	B01	Equipo est. Jardines	0,2%	0,0%	1,3%	
	B02	Equipo est. patio juego	0,3%	0,0%	0,8%	
	B03	Equipo est. Atracción	0,1%	0,0%	0,4%	
	B04	Equipo est. Natación	0,6%	0,0%	0,0%	
	B1	SUPERFICIE TRANSFORMADA	12,9%	0,5%	15,0%	
	B10	Transformada exterior	12,1%	0,5%	13,3%	
	B11	Escaleras exteriores	0,8%	0,1%	1,7%	
	B2	SUPERFICIE NATURAL	5,5%	0,3%	8,3%	
	B20	Superficie de tierra	5,2%	0,3%	8,3%	
	B21	Aguas, corriente (incl. hielo sobre agua)	0,1%	0,0%	0,0%	
	B29	Otra superficie natural	0,2%	0,0%	0,0%	
C	PARTE DE EDIFICIO/MOBILIARIO ESTACIONARIO		21,8%	1,3%	37,9%	
	C0	PARTES DE EDIFICIOS	21,8%	1,3%	37,9%	
	C00	Escalera	3,8%	0,1%	1,7%	
	C01	Pared/techo/bacón/etc.	0,8%	0,0%	1,3%	
	C02	Suelo/pavimento/interior	14,9%	1,2%	34,6%	
	C03	Ventana	0,3%	0,0%	0,0%	
	C04	Puerta	1,7%	0,0%	0,4%	
	C05	Postigo/puerta/abertura	0,1%	0,0%	0,0%	
	C09	Otra parte del edificio	0,2%	0,0%	0,0%	
	C5	MOBIILIARIO ESTACIONARIO (Armario, mesa...)	0,1%	0,0%	0,0%	
D	INDUST./ELECTRICA/COCINA		2,0%	0,1%	1,7%	
	D0	INSTALACIÓN AGUA/VENTILACIÓN	0,1%	0,0%	0,0%	
	D6	INSTALACION COCINA/BAÑO	1,9%	0,1%	1,7%	
E	EQUIPO USO DOMESTICO		2,1%	0,0%	1,3%	
	E0	EQUIPO USO DOMESTICO	1,8%	0,0%	1,3%	
	E00	Gran electrodoméstico	1,5%	0,0%	1,3%	
	E01	Pequeño electrodoméstico	0,3%	0,0%	0,0%	
	E3	RADIO/TV/VIDEO/TELEFONO	0,1%	0,0%	0,0%	
	E4	AP.ELECTRICO CALEFACCION	0,1%	0,0%	0,0%	
	E5	AP. CALOR FUEGO BARBACOA	0,1%	0,0%	0,0%	
F	MOBIILIARIO Y TEXTIL		3,6%	0,2%	1,8%	
	F1	MOBIILIARIO	3,5%	0,1%	1,7%	
	F10	Silla/banco	0,4%	0,0%	0,0%	
	F11	Sofá	0,2%	0,0%	0,0%	
	F12	Cama	0,4%	0,0%	0,0%	
	F13	Mesa	1,0%	0,0%	0,8%	
	F14	Muebles con cajones	0,7%	0,0%	0,0%	
	F18	Mobiliario/otro	0,1%	0,0%	0,0%	
	F19	Otros muebles, especificado	0,6%	0,0%	0,8%	
G	APARATOS USO DOMESTICO		9,7%	0,1%	2,5%	

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 20. Producto causante de la lesión según el índice de hospitalización

Base: 7092 = 100%			Total	Hospitalización		
				% vertical	Índice	
G0	CUBERTERÍA, VAJILLA, UT. COCINA		9,3%	0,1%	2,5%	
	G00	Cubertería y vajilla	0,3%	0,0%	0,0%	
	G01	Utensilios para freír y cocinar	0,5%	0,0%	0,8%	
	G02	Otros utensilios cocina	8,6%	0,1%	1,7%	
	G1	ARTICULOS PARA LAVADO/LIMPIEZA		0,2%	0,0%	0,0%
		G10	Artículos lavado (cubo, etc.)	0,1%	0,0%	0,0%
		G11	Utensilios de limpieza (fregona, etc.)	0,1%	0,0%	0,0%
G3	EQUIPO DOMÉSTICO SIN INSTALACIÓN		0,2%	0,0%	0,0%	
H	MAQ.INDUSTRIA/ARTESANIA		2,8%	0,0%	0,8%	
H0	MAQUINARIA FIJA PARA INDUSTRIA		0,0%	0,0%	0,0%	
H1	MAQUINARIA DE ELEVACIÓN		0,1%	0,0%	0,0%	
H3	UTENSILIO USO MECÁNICO		0,8%	0,0%	0,0%	
	H30	Herramienta mecánica de soldar y calor	0,1%	0,0%	0,0%	
	H32	Herramienta mecánica para cortar	0,1%	0,0%	0,0%	
	H33	Herramienta mecánica para serrar	0,5%	0,0%	0,0%	
	H34	Taladradora/afiladora	0,1%	0,0%	0,0%	
	H39	Otra herramientas mecánicas	0,1%	0,0%	0,0%	
H5	UTENSILIO PINTURA/COSTURA/MEDIDA		0,1%	0,0%	0,0%	
H6	ESCALERA/ANDAMIO		0,4%	0,0%	0,8%	
H7	HERRAMIENTA JARDÍN		0,1%	0,0%	0,0%	
	H70	Herramienta de jardín, mecánica	0,1%	0,0%	0,0%	
	H71	Herramienta de jardín, manual	0,1%	0,0%	0,0%	
I	MOBILIA.OFICINA/TIENDA		0,1%	0,0%	0,0%	
I1	MOBILIARIO DE TIENDA		0,1%	0,0%	0,0%	
I3	ARTÍCULOS PARA ESCRIBIR/DIBUJAR		0,1%	0,0%	0,0%	
K	MEDIOS DE TRANSPORTE		1,0%	0,0%	0,4%	
K0	VEHÍCULO CON MOTOR Y EQ. SEGURIDAD		0,6%	0,0%	0,4%	
	K01	Vehículo con motor	0,2%	0,0%	0,4%	
	K03	Parte de vehículo con motor	0,4%	0,0%	0,0%	
K1	MOTOCICLETA/CICLOMOTOR		0,1%	0,0%	0,0%	
K2	BICICLETA Y ACCESORIOS		0,3%	0,0%	0,0%	
L	JUGUETES		0,4%	0,0%	0,0%	
L9	OTROS JUGUETES		0,4%	0,0%	0,0%	
N	EQUIPO DEPORTIVO		2,6%	0,1%	2,5%	
N0	EQUIPO JUEGOS PELOTA		1,6%	0,0%	0,0%	
	N00	Pelota	1,3%	0,0%	0,0%	
	N02	Raqueta/bate/palo	0,1%	0,0%	0,0%	
	N09	Otro equipo para juego pelota	0,2%	0,0%	0,0%	
N1	EQUIPO ESQUIAR/PATINAR		0,5%	0,1%	1,7%	
	N16	Instalaciones esquí	0,5%	0,1%	1,7%	
N2	EQUIPO GIMNASIA/ATLETISMO		0,4%	0,0%	0,0%	
	N20	Equipo gimnasia/culturismo	0,3%	0,0%	0,0%	
	N21	Equipo para atletismo	0,1%	0,0%	0,0%	
N8	EQUIPO OTROS DEPORTES		0,1%	0,0%	0,8%	
P	ROPA/EFFECTOS PERSONALES		0,7%	0,0%	0,0%	
P2	ZAPATOS/CALZADO		0,1%	0,0%	0,0%	
	P29	Otros zapatos/calzado	0,1%	0,0%	0,0%	

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 20. Producto causante de la lesión según el índice de hospitalización

Base: 7092 = 100%			Total	Hospitalización		
				% vertical	Índice	
P5	ATÍCULO CUIDADO/HIGIENE PERSONAL		0,3%	0,0%	0,0%	
	P51	Cuidado piel y uñas	0,1%	0,0%	0,0%	
	P53	Artículos afeitado	0,1%	0,0%	0,0%	
	P59	Otro higiene personal	0,1%	0,0%	0,0%	
	P6	JOYERÍA/GAFAS Y OTROS EF. PERSONALES		0,2%	0,0%	0,0%
		P60	Joyería	0,1%	0,0%	0,0%
Q	COMIDA/BEBIDAS/TABACO		6,6%	0,0%	0,8%	
Q0	COMIDA		6,2%	0,0%	0,8%	
	Q00	Carne y aves de corral	0,1%	0,0%	0,0%	
	Q01	Pescado y mariscos	0,1%	0,0%	0,0%	
	Q02	Productos lácteos/huevos	0,3%	0,0%	0,0%	
	Q03	Verduras/bayas/frutas	0,1%	0,0%	0,0%	
	Q05	Grasas/liquido caliente	5,4%	0,0%	0,8%	
	Q09	Otros alimentos	0,2%	0,0%	0,0%	
	Q3	BEBIDAS		0,4%	0,0%	0,0%
R	QUIMICOS/FARMACEUTICOS		1,7%	0,1%	2,9%	
R0	PRODUCTOS QUÍMICOS		1,7%	0,1%	2,5%	
	R02	Productos químicos corrosivos	0,6%	0,1%	1,7%	
	R03	Gas/vapor/humo	0,8%	0,0%	0,0%	
	R05	Explosivos/pirotécnicos	0,2%	0,0%	0,8%	
	R09	Otros productos químicos	0,1%	0,0%	0,0%	
	R6	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS		0,1%	0,0%	0,0%
S	ENVASE/RECIPIENTES		1,2%	0,0%	0,0%	
S0	ENVASE/RECIPIENTES		1,2%	0,0%	0,0%	
	S00	Envase de cristal	0,1%	0,0%	0,0%	
	S01	Envase de metal	0,5%	0,0%	0,0%	
	S03	Bolsa/saco	0,1%	0,0%	0,0%	
	S04	Contenedor/cajón/caja	0,3%	0,0%	0,0%	
	S05	Envase industrial	0,1%	0,0%	0,0%	
T	SERES HUMANOS/ANIMALES		10,9%	0,3%	8,3%	
T0	SER HUMANO		8,5%	0,3%	8,3%	
T1	ANIMAL		2,4%	0,0%	0,0%	
	T10	Mamífero	1,3%	0,0%	0,0%	
	T13	Camello	0,1%	0,0%	0,0%	
	T14	Pez/animal marino	0,2%	0,0%	0,0%	
	T15	Insecto	0,7%	0,0%	0,0%	
T3	ARTÍCULOS PARA ANIMALES		0,1%	0,0%	0,0%	
Y	ELEMENTO NATURAL		3,1%	0,0%	0,8%	
Y0	ELEMENTO NATURAL		2,3%	0,0%	0,0%	
	Y01	Agua	1,3%	0,0%	0,0%	
	Y09	Otro elemento natural	1,0%	0,0%	0,0%	
Y1	VEGETACION/JARDIN		0,7%	0,0%	0,8%	
	Y11	Arbusto/espino	0,1%	0,0%	0,0%	
	Y12	Árbol/rama/tronco árbol	0,4%	0,0%	0,0%	
	Y19	Otras plantas/jardín	0,2%	0,0%	0,8%	
Z	OTROS PRODUCTOS		1,6%	0,1%	4,2%	
Z0	ISÓTOPOS, RAYOS		0,4%	0,0%	0,8%	

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES.
DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO. (D.A.D.O). 2004

Tabla nº 20. Producto causante de la lesión según el índice de hospitalización

Base: 7092 = 100%		Total	Hospitalización	
			% vertical	Índice
Z9	OTROS PRODUCTOS	1,2%	0,1%	3,3%